

EMPRESAS

## Ratifican calificación de crédito de Sonora por 650 mdp

Debido a que el gobierno de Sonora celebrará un primer convenio modificatorio al contrato del crédito con Banorte por 650 millones de pesos, HR Ratings ratificó su calificación de HR AA (E) y lo colocó en revisión especial.

Explicó que el convenio cambiaría las condiciones financieras del crédito.

“Debido a que aún no se ha formalizado la inscripción de dicho convenio en los registros correspondientes y a que la actualización de la opinión legal, para verificar la validez jurídica de las modificaciones realizadas, se encuentra en proceso, HR Ratings llevará a cabo la evaluación de la estructura y del posible efecto de las modificaciones sobre los flujos del crédito”, indicó.

Agregó que una vez formalizada la celebración e instrumentación de las mismas, se determinará si existe un impacto en la calificación crediticia.

Por otro lado, la ratificación de la calificación es resultado principalmente, del análisis de los flujos

futuros de la estructura estimados bajo escenarios de estrés cíclico y estrés crítico.

“De acuerdo con nuestras proyecciones de flujos, el mes de mayor debilidad financiera es noviembre de 2023, con una razón de cobertura del servicio de la deuda esperada (DSCR, por sus siglas en inglés) de 3.1

veces en el escenario de estrés cíclico. Dicho

escenario incorpora una reducción sobre la fuente de pago y sobre las proyecciones de la TIIIE28”, señaló.

Uno de los aspectos más

importantes en los que se basa la calificación es que en el convenio modificatorio destacan la disminución en el porcentaje asignado al crédito de 3.3 por ciento del Fondo General de Participaciones (FGP) a 1.84 por ciento.

Otro factores que el FGP estatal tuvo una tasa de crecimiento nominal de 1.3 por ciento en 2015 y de 4 por ciento en 2016, y para este año espera un alza de 7.7 por ciento. (Redacción).

**-MONTO-  
EN EL PRIMER  
TRIMESTRE  
SONORA RECIBIÓ  
INGRESOS DEL  
FGP POR 3,580  
MDP**